

XI-4
C-233

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Espediente n.º 2

Principia en 26 de Mayo de 1885
Termina en de de 18

PROCEDENCIA.

COMISION.

Junta de Gobierno

OBJETO.

*Exponer al Ministro de la G.
Gobernacion para la ejecu-
cion de las medidas semi-
sapias adoptadas en esta
Provincia*

Registro general núm. 419

Señor Don Estanislao Garcia Mompfort
Presidente del Ateneo Mercantil

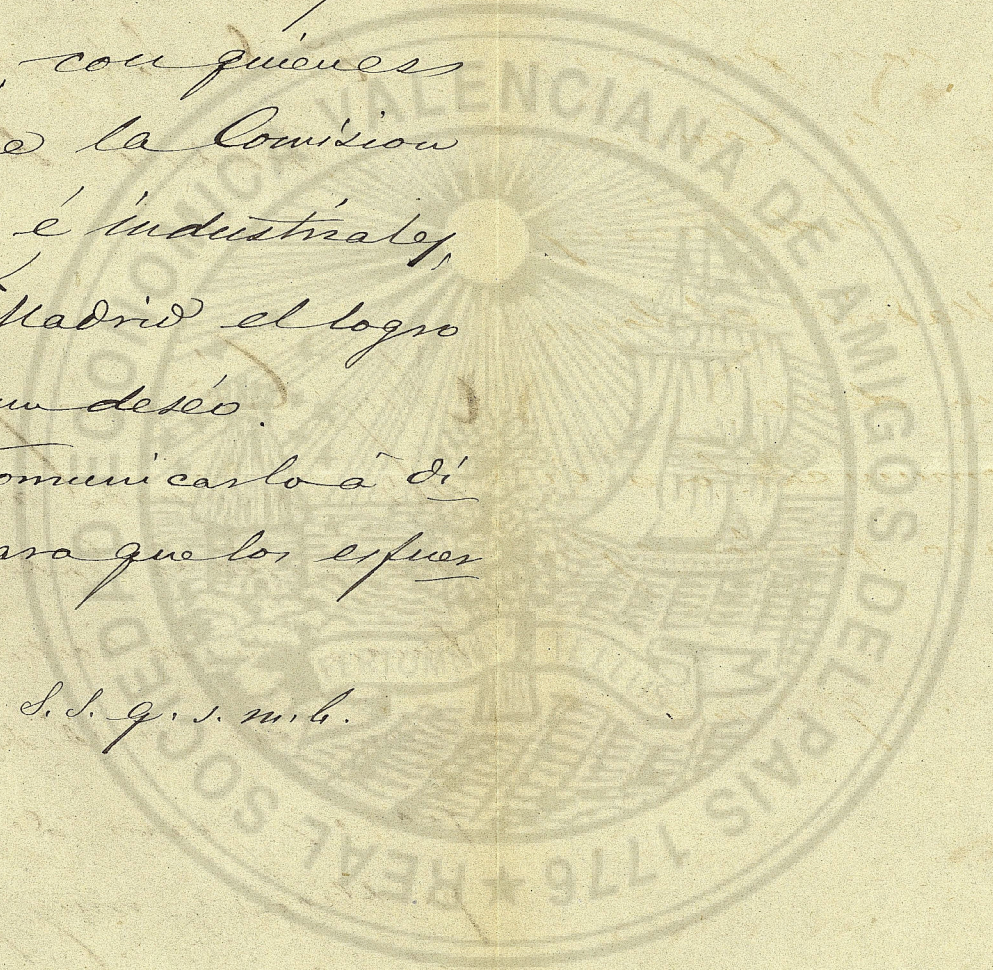
Muy Señor mío y amigo: esta Sociedad ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion una instancia en solicitud de que se supriman las medidas sanitarias, ineficaces para defender la salud pública, y muy perjudiciales en el orden economico.

De la presentacion de dicha instancia han sido encargados

nuestros consocios el Sr. Sr.
Don Manuel Danvila y Don
Manuel Reig, con quienes
podrá entenderse la Comision
de comerciantes e industriales,
que gestiona en Madrid el logro
de nuestro comun deseo.

Sirvase V. comunicarlo a di-
cha comision, para que los esfuer-
zos se unen.

De V. apño. S. S. q. s. m. b.



Señor. Sr. Don Manuel Sanvila.
Sr. Don Manuel Reig.

Muy S. mos y distinguidos con-
socios: si era aflitiva la situa-
cion de nuestra provincia, la
han agravado notablemente las
medidas sanitarias adoptadas, cuya
ineficacia es de todos notoria.

Nada tan injustificado como
cerrar pueblos despues de muchos
dias de libre comunicacion, a pe-
sar de afligirlos la enfermedad

sospechosa, y la ridiculería de las
precauciones, aumenta cuando
establecido el acordonamiento,
este queda completamente nomi-
nal.

Si tal es el concepto que me
recuerda las medidas sanitarias de
nuestra provincia, no es me
jor el que debe formarse del acor-
donamiento que nos ha impuesto
Alicante, algunos de cuyos pueblos
se encuentran tan poco limpios
como los nuestros.

Si la ciencia médica ^{reconoce} ~~debería~~
como el mejor preservativo el
aislamiento, la Administración no
ha podido aun hacerlo eficaz, y
en cambio hay que ^{supir} ~~reconocer~~ el

grave daño que causa en el or-
den económico, tanto más sen-
tido en Valencia cuanto que la
penuria de la misma era ya gran-
de.

Esta Sociedad, uniendo a otras
corporaciones, eleva al Sr. For.
Ministro de la Gobernación la ad-
junta instancia, habiendo acor-
dado que se remita a V.ª para que
se sirvan presentarla, y a la
vez se les ruega, ^{como lo hago,} que se asocien
a la respetable comisión de la in-
dustria y del comercio, que cerca
del Gobierno gestiona el relivio de
nuestro grave estado.

De V.ª apdo. ~~de~~ amigo S. S.
G. S. M. C.